

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de St. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 26 de Octubre de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NUM. 90.

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES.

Solamente leyéndolo, solo convenciéndonos de que así se escribe en *La Lucha*, es como podemos comprender que se intente sorprender, no sabemos á quien, con escritos sazonados con gran sensatez, y con rectísimo juicio.

¡Pero válganos Dios, *Lucha* de nuestros pecados! ¿Es posible que escribais, ó estampéis en vuestras columnas lo que estampais sin recordar lo que habeis sido, á lo que habeis contribuido, y á lo que acabais de contribuir?

¿Tan flaca sois de memoria, que se os ha ido ya de ella, aquello de las noventa y seis firmas falsificadas que para el nombramiento de interventores de vuestro defendido el señor Fabra, fueron presentadas por los vuestros?

Pues si no lo recordais, en el tribunal os podrán dar razon, así como la podeis tomar del *Boletín Oficial* de la provincia.

¿Tan flaca sois de memoria que no recordais lo de Amer, con aquella urna prodijiosa que se tragaba las candidaturas de dos diferentes candidatos, y no vomitaba mas que las de uno?

¿Tan pronto habeis olvidado las múltiples coacciones que los vuestros pusieron en juego?

Pues si como aquellos á quienes hoy con tono doctoral censurais, si como aquellos habeis contribuido, como el que mas, á que no se cerrará el paso á esos *merodeadores políticos* á que aludís, ¿de que os lamentais?, ¿porque pretendéis hechar el muerto, como se suele decir, sobre aquellos, y no habeis de compartir la carga?

Como ninguno, habeis contribuido en la reciente lucha electoral, al descrédito del sistema representativo guiados por la fiebre devoradora de vuestra ambicion, que carece de fé, de conciencia, de dignidad y de pudor.

¿Es ahora cuando pretendéis arrebatarnos la bandera por nosotros, y solo por nosotros tremolada, de la moralidad en todo, y la guerra á la coaccion y á la falsedad?

Con ese descaro de que siempre haceis cícnico alarde, decís que tal es vuestro lema, y solo conseguís provocar la risa de todos los que han podido presenciar y sentir los efectos

de la política desmoralizadora, á que sin reserva os habeis entregado durante el largo período de la dominacion conservadora.

En todas las cosas el ejemplo es el que convence, y de ningun modo la hueca y vana palabreria que los mas rudos de entendimiento comprenden ya cual es el fin de ella.

Nosotros que permanecemos retraidos, y protestando en la forma que nos era dable de la falaz y conculcadora política que vosotros defendiais, somos los únicos que podemos ser creidos por nuestras palabras, por que ellas son el eco fiel de la conducta que hemos observado y del ejemplo que hemos dado para ser imitados.

Nosotros somos pues los que contra vosotros, que indignamente os habiais entregado á la política de los arbitrariedades y del quismo, desplegamos al viento la bandera de la moralidad, de la desencia y del imperio de la ley.

Por eso es que á nuestro lado se hallan todos los que han conservado incolumes sus principios políticos, sin doblegarse á torpes ó engañosos halagos, ni entregarse á las inspiraciones de una desmedida é injustificada ambicion.

Por eso es que á nuestro lado se hallan, los que no han hecho de la política un escabel para su medro, ni han pretendido nunca explotarla, en provecho propio,

Por eso es que á nuestro lado se hallan los consecuentes, los hombres que tienen la bastante independencia para despreciar ofertas, y no pretender posiciones, sabiendo sacrificar todas sus modestas aspiraciones, en aras de los principios que siempre y con verdadera decision han defendido.

Y por eso es, por último, que al leer ciertos escritos, una risa homérica acompañada del mas altanero desprecio, es el efecto que á nosotros causan, recordando el refran de que; *obras son amores y no buenas razones*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 22 de Octubre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

El elemento democrático-progresista dió anoche bastante que decir á todos sus correligionarios que no constituyen esa masa activa que brilla y aparece

porque en todas partes los Zorrillistas sostienen cada dia con mas energía su campaña contra la benevolencia. Esta conducta ocasionará profundas divisiones en el seno del partido, porque los demás elementos mas prudentes, consideran una locura. Esta exageracion ó acto violento en momentos que no estan justificados, es seguramente que los señores Márto y Montero Rios, y el señor Salmeron decidieron de plano y con detenido y mesurado estudio cuestiones de conducta que tanto puede comprometer, no solo al partido sino á la prudente libertad que hoy se disfruta. Continúan los demócratas de segunda fila negándose en todo aquello que no sea la verdaderamente práctica y el tiempo nos enseñará las consecuencias que tienen las continuas é injustificadas disensiones.

Dícese que algunos individuos del Comité central ó junta directiva, están muy disgustados por lo que viene ocurriendo en el círculo de la calle de Esparteros pues este ultimo acto no han interpretado como una imposicion.

Esta tarde los republicanos arrepentidos ó sean los demócratas-dinásticos continúan sus trabajos de acoger fondos y organizacion con notoria actividad. Anoche mismo acordaron constituir un casino en el número 36 de la calle de Alcalá. Por más que digan algunos demócratas-progresistas las circunstancias harán que tenga importancia la evolucion hecha en tiempo oportuno por el señor Moret. Es lo cierto que anoche se celebró una reunion en casa del Sr Beranger, que tuvo importancia por las personas que á ella concurren. Cada uno tiene importancia y verdadera y legítima influencia en los círculos políticos. Además hoy que tienen en cuenta que el gobierno especialmente el Sr Sagasta, ve con gran satisfaccion la formacion de este importante grupo que en su dia reforzarán las huestes constitucionales.

El Sr. Moret ha aceptado la Presidencia de la comision de presupuestos, hecho que confirmó mi carta de ayer. La crisis parcial aumenta en probabilidades y si la Diputacion Catalana emprendiera una campaña ruda, entonces los acontecimientos se precipitarían, y el señor Moret volvería á desempeñar la cartera de Hacienda.

Yo creo que á esta fecha no hay que pensar seriamente en crisis, salvo en el caso que la lectura de los presupuestos causaran un efecto deplorable.

Recordará V. que en una de mis recientes correspondencias les hablaba de la bondad y aficion de un abono ó guano vegetal que explota la sociedad *La Providencia*, domiciliada en esta Corte. Pues bien, el ministerio de Fomento en vista del análisis practicado y de los excelentes resultados obtenidos por la escuela de Agricultura «La Florida,» ha manifestado el mas vivo interés por la adquisicion

y empleo de tan valioso abono, y según mis noticias se publicará muy en breve una exposición en forma de circular, por la Dirección de Agricultura, recomendando á las clases agrícolas (por conducto de los Gobernadores civiles y de los Ayuntamientos), la conveniencia ó mejor dicho, la necesidad de que abonen sus tierras con el mencionado *guano vegetal*. Siendo un asunto tan interesante para los que viven fuera del bullicio político de Madrid, creo haberles prestado un servicio averiguando donde se encuentra instalada dicha sociedad «La Providencia.» Dichas señas son: Sr. Administrador secretario de la sociedad «La Providencia,» calle de Colón, núm 3, cuarto 2.º, Madrid. Al consignar esto dejo satisfechos los deseos de muchas personas que han preguntado con insistencia el domicilio de dicha Sociedad y al propio tiempo cumplo con un grato deber cual es el de contribuir el fomento de los intereses de la agricultura española que es también sin duda el noble propósito que á ustedes anima.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Celrá 25 Octubre 1881.

Sr Director de El CONSTITUCIONAL.

Cada día que transcurre se nota más el sentimiento de unión que se respira en este pueblo, hasta el punto de que es sin duda la única de la provincia cuyo Ayuntamiento cuenta solo con ocho contrarios.

Han contribuido más si cabe á nuestra firme unión el comunicado publicado por D. Juan Alsina en *La Lucha* y la correspondencia de este pueblo inserta en el mismo periódico con fecha 16 del actual.

Nos ha hecho gracia la afirmación que hace dicho señor de que es el D. Juan Alsina que como elector figura en las listas electorales ¡bonito favor le hace á su difunto señor padre cuyo nombre era igual al suyo, suponiéndose sin voto, cuando todo el mundo sabe que le sobaban circunstancias para ser elector, mientras que le faltaban al comunicante en la época de la impresión de las listas electorales ya que no era vecino de este pueblo, como no lo es aun, puesto que solo es residente con casa abierta y próximo á ser tal vecino!

Al fin y al cabo el comunicado á que me acabo de referir es un escrito de defensa y por lo mismo es tolerable, pues se comprende que cada cual guste de dar explicaciones sobre sus actos, pero lo más curioso es la correspondencia á que también me he referido ya que para atacar á nuestro Ayuntamiento, se destroza la gramática y á la postre se conviene en que el reparto que yo y la inmensa mayoría de estos vecinos hemos aceptado con nuestras firmas es mucho mejor que el que hicieron en 1878 los ocho recurrentes.

Trabajo tiene la Administración económica si quiere apoyar las reclamaciones de estos ocho señores, alguno de los cuales asegura que con sus influencias todo lo logrará en dicha oficina, cosa que nosotros no podemos menos de negar.

Para otro día me reservo señor director decir cuatro palabras sobre la cuestión de la fuente pública de este pueblo.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA GENERAL.

No podemos menos que hacernos eco de las repetidísimas quejas que por diferentes conductos han llegado á nuestros oídos, y cuando estas parece tienen sobrado fundamento, y atacan á la tranquilidad y bien estar de las familias, no debemos vacilar, pues nos haríamos cómplices, si no llamáramos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia

para que con su autoridad ponga el debido remedio.

Dícese y se asegura que son diferentes los garitos que hay en esta ciudad á ciencia y paciencia de la autoridad encargada de la vigilancia para que no existan esos centros de corrupción, en los que así se pierde una fortuna, como el pan de pobres familias.

El juego, ese cancer devorador de que hace tiempo nos hallábamos libres, vuelve hoy á corroer nuestra sociedad, y es preciso que no se perdona medio para estirpar un vicio, que á parte de la desmoralización que consigo lleva, es la causa de la desolación y hasta de la miseria de muchas familias.

No en valde creemos dirigir esta escitación á la primera autoridad civil de la provincia, que celosa como es de los deberes que le están encomendados, creemos no perdonará medio alguno, para que desaparezcan cuánto antes esos focos de corrupción.

—A causa de la desgracia de familia sufrido hace poco, y á fin de reponer su quebrantada salud, se ha visto precisado nuestro apreciable amigo Don Francisco Bosqui Castellar, á resignar la presidencia de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, en el vice-director, nuestro querido amigo, D. José Ametller.

—Ha fallecido D. José Surós y Figuera, antiguo empleado del Excmo. Ayuntamiento.

Damos el pésame á su apreciable familia por tan sensible pérdida.

—Hemos tenido el gusto de ver unos lindísimos prospectos-anuncios que ha repartido la acreditada casa de Singer, cuyo trabajo tipográfico es debido á nuestro apreciable amigo, el joven impresor D. Paciano Torres, á quien felicitamos, de todas veras, por los adelantos que cada día hace en su industria, así como por el buen gusto que tan bien sabe imprimir á todos sus trabajos.

—La animación que se observa en todas las tiendas de esta ciudad, nos recuerda cada día la proximidad de las ferias de San Narciso, las que creemos serán muy concurridas, aunque de pocas transacciones, pues la tenaz sequía que tanto tiempo hace vienen sufriendo nuestros campos y que priva que nuestros labradores puedan saber el día que podrán sembrar, será la causa que no habrá aquella animación de los otros años, ni el ganado tendrá los precios que hasta ahora ha venido sosteniendo.

—Por el gobierno civil de esta provincia se ha publicado una circular dictando reglas para que los municipios procedan á las operaciones del alistamiento de los mozos concurrentes al próximo reemplazo; y otra previniendo á los Ayuntamientos la presentación de las cuentas municipales dentro del término de un mes bajo apercibimiento de ser tratados con el mayor rigor.

—Por el gobierno civil de esta provincia se anuncia que han sufrido extravío las licencias ilimitadas de los reclutas Ramon Duran Donatíu y Jaime Planas y Pont.

—Se hallan vacantes las plazas de estanqueros de los pueblos de Planolas y Viure.

—El día 25 de Noviembre próximo se venderán en pública subasta por el juzgado de primera instancia de Puigcerdá el manso *Hostal Nou* y la finca *Las carboneras* sitas en Bexech.

—Los municipios de S. Andrés Saló, Boadella, Vilademal, Beuda y Garrigolas han acordado proponer recargos extraordinarios para cubrir sus déficits.

—D. José Clave y Flaquer, vecino de Barcelona, y residente en dicha capital, ha solicitado la propiedad de ocho pertenencias de una mina de Carbon con el nombre de «Nayade» sita en término de Freixanet y Camprodon paraje llamado Bach de la montaña de S. Antonio y lindante al Norte y Este con tierras de D. Federico de Capra al Sur con tierras comunales de Freixanet y al Oeste parte con las mismas y parte con terreno comunal de la villa de Camprodon.

CENTRO RECREATIVO FÉRIAS DE 1881.

La Junta Directiva de este CENTRO, desean contribuir al mayor esplendor de las ferias que tanto renombre han alcanzado en esta Inmortal ciudad, ha dispuesto celebrar una modesta EXPOSICION DE AVES, en los jardines de esta Sociedad, bajo las bases que á continuación se espresan, recompensando en cuanto le sea posible el general esfuerzo de las personas, que dando una muestra de su amor por las nobles y patrióticas ideas que la Exposición simboliza, han respondido solícitos á nuestra circular, secundando nuestro pensamiento, á fin de despertar la afición al cuidado de los animales domésticos, todos de utilidad grande unas veces, y de recreo dulce y grato otras, cuyo fin tan laudable de actividad industrial y comercial, inicia ó fomenta un ramo de producción, casi desconocido, ó apenas naciente en nuestro país, y que en último resultado, perfecciona y enriquece al hombre.

Penetrada esta Junta de las circunstancias poco apropiadas para el mejor éxito de su pensamiento, ya por lo riguroso de la estación, como por la precipitación con que se ve obligada llevarla á cabo, sus pretensiones son modestas y propias de una Sociedad naciente, y que no cuenta más que con el concurso de los esfuerzos de sus individuos, dejando para más adelante y para lo cual no desiste un momento de su idea, el poder realizar el laudable y levantado propósito de un Certámen Agrícola é Industrial en que se demuestre el adelanto de esta provincia en dichos ramos, así como despertar y enseñar á las clases trabajadoras que en los tesoros de la Naturaleza han de encontrar el bienestar por que suspira nuestra amada Patria.

PROGRAMA.

ARTÍCULO 1.º La Exposición se dividirá en los tres grupos siguientes:

GRUPO 1.º

Animales útiles.

1.º *Aves domésticas.*—Gallinas, pavos, faisanes, palomas, tórtolas, patos, gansos y cisnes, que demuestren buen estado y esmerado trato de que han sido objeto.

2.º *Aves salvajes.*—Buhos, mochuelos, lechuzas, cucos, picos, torcecuellos, cuervos, grajos, nevatillas, alondras y gorriónes, que ofrezcan indicios de un excelente cuidado.

GRUPO 2.º

Animales de recreo

Aves domesticadas ó enjauladas.—Loros, guacamayos, cotorras, cardenales, periquitos, aves del paraíso, lardos, mirlos, oropendolas, gilgueros, canarios, pardillos, verderones, calandrias, pelirrojos, ruiseñores, colibris y demás aves que por su vivacidad, por la belleza de su plumaje ó por su canto, ofrezcan especial atractivo del hombre.

GRUPO 3.º

Medios protectores y de producción.

MUEBLES

PARA ANIMALES ÚTILES Y DE RECREO.

Incubadoras.—Vallas.—Rediles.—Comederos.—Bebedores.—Baños.—Pajareras.—Faisaneras.—Jaulas.—Jaulones.—Nidos artificiales.

Apéndice.

Libros, instrucciones, láminas, dibujos, cromos, fotografías y toda clase de publicaciones que se ocupen del asunto.

ARTÍCULO 2.º Los espositores solo satisfarán los gastos de transporte, corriendo todos los demás por cuenta de esta Sociedad.

ART. 3.º Será de cuenta y cuidado de los espositores el que acompañe á cada animal ú objeto que presenten un targeton esmeradamente escrito, en el que se espresen el nombre del animal ú objeto y e

LOS PEREGRINOS ITALIANOS EN SAN PEDRO

Sucesos del día 15.

Roma 16 de Octubre.

Desde muy temprano se veían, ayer domingo, en la plaza de San Pedro y sus inmediaciones, patrullas de gendarmes y de guardias de policía, de uniforme y de paisano, tanto para regularizar el servicio de los coches, como para asegurar el orden. Tenían instrucciones muy terminantes contra todos los que—de un partido ó de otro—se propusieron renovar escenas como las que las pasiones provocaron en la noche del 12 al 13 de Julio último.

Para la distribución de billetes á los que habían de entrar en la Basílica Vaticana, los obispos de las provincias los dieron á sus afiliados, y el comité de Roma á los que siendo de aquí presentaban certificado de su párroco.

Pero como era la primera vez que Leon XIII se presentaba en público—aunque á puertas cerradas—con toda la pompa del ceremonial pontificio, eran infinitas las peticiones de billetes y hubo que retirar los distribuidos en Roma á última hora, sustituyéndolos con otros, porque se vino á descubrir que los había falsificados.

Los peregrinos de las provincias eran menos de mil; pero se unieron á ellos otros siete ú ocho mil asociados por las parroquias de Roma.

A las nueve de la mañana se abrieron las puertas de entrada

Ocupaban ya el inmenso templo, un peloton de suizos colocado ante el trono alzado en la capilla de los santos Simon y Judas; una escuadra de los mismos suizos cubriendo la puerta de la del Santísimo Sacramento, y muchos oficiales de la llamada guardia Palatina y de los guardias Nobles que se afanaban dando órdenes, y colocando los que debían tomar parte en la ceremonia.

A las once en punto entró en la iglesia, por la puerta de la capilla del Santísimo sacramento, un batallón de la Guardia Palatina, y se colocó en dos filas abiertas formando ala, para el paso de Su Santidad, entre el modesto trono citado, y la puerta de la capilla.

Los «ceremonieros» de las sociedades católicas señalaban y colocaban á los peregrinos en los sitios que les correspondían.

A los lados del trono fueron colocados cuatro estandartes de las sociedades católicas.

De la comitiva oficial, los primeros que entraron en la basílica fueron los obispos, y á su frente el patriarca de Venecia, monseñor Agustini, quedando á la puerta de la capilla del Santísimo, para recibir en union del Capítulo de la basílica vaticana, al Sumo Pontífice.

A las once y media, el sonido de una campanilla advirtió á todos que Leon XIII venía, y con efecto apareció el Colegio de los cardenales, precedido de oficiales de la Guardia Palatina y de gendarmes pontificios, y al rededor los suizos, todos con gran uniforme, y estos últimos con sus relumbrantes alabardas. Los cardenales eran 24 con el cardenal decano di Pietro.

Seguia al Sacro Colegio Su Santidad en «Sedia gestatoria,» vestido con estola y muceta, y circundado de los prelados de su antecámara

Apenas el Papa apareció, los obispos entonaron una antifona, é inmediatamente un grito unánime de ¡viva Leon XIII! ¡viva el Papa-Rey! ha resonado bajo las inmensas bóvedas; y no contentos con aquellas voces, que tan mal efecto producian en momento tan solemne, los fanaticos y privilegiados agitaban sus pañuelos como si estuvieran en un lugar abierto y no sagrado.

Pero Su Santidad, que á todos ha parecido fatigado, y no con la mejor salud, ha pasado por en medio de la multitud profundamente conmovido y limpiándose el sudor con un pañuelo que siempre ha conservado, y que á cada momento llevaba á la frente y á la boca.

Otro aplauso mayor que el anterior estalló cuando el Papa bajó de la silla y subió al trono.

Mientras el patriarca de Venecia ha leído la exposición que firmaban los peregrinos, Su Santidad ha cambiado algunas frases con sus dos predilectos prelados, monseñor Rizzi y monseñor Sanminiatielli.

La lectura ha pasado inadvertida, pues á pesar de la voz fuerte del patriarca pocos la oyeron.

Terminada esta, los dos prelados citados quitaron al Papa la muzeta y le pusieron la estola encarnada.

Inmediatamente se alcanzó el Pontífice y pronunció su alocucion, la que solamente pudieron oír los que estaban cerca. El sentido fué demostrar gratitud por la prueba de afecto que recibía de Italia, y la frase mas relevante fué la que, aludiendo á la conciliacion, dijo que «es cosa imposible para él y para todos sus sucesores.» La alocucion duraría veinte minutos.

Terminada esta, fueron admitidos al beso del pie los obispos y prelados.

La ceremonia terminó á eso de la una de la tarde.

En la calle del Borgo habia algunas banderas nacionales, y en la que directamente conduce á san Pedro fueron esparcidos billetes tricolores, en los que se leía «¡Viva Roma, capital de Italia!»

Todos han visto que tales gritos partían de fanaticos ex-empleados pontificios, de intransijentes curas, y esos gritos lo esforzaban dirigiéndose á liberales que habian podido entrar en la Basílica, á periodistas liberales tambien, que se habian impuesto la mision de ver, oír y referir imparcialmente, y que con una prudencia extraordinaria no dieron juego á los que, bajo la salvaguardia de un templo que habian cerrado al público y que trataban de convertir en un antro de políticos fanaticos, se entregaban á provocaciones, que por lo repetidas é impugnes van acabando con la paciencia del gobierno y los liberales.

Es siempre la fraccion que, á pesar de la prohibicion del cardenal vicario, provocó al partido liberal en la noche del 12 de julio; es siempre la orda de fanaticos que inventa y calumnia, y que explota á los ignorantes y á los hipócritas; es siempre la fraccion que ha apresurado los sucesos, y que con tal de saciar sus rencores, suspirando por las perdidas ollas de Egipto, arrastra á los liberales, hácia donde estos no quieren ir, pero que será inevitable si no hay fuerza en el partido racional del Vaticano, para contenerla á tiempo.

(Se continuará.)

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA MAÑANA JUEVES.

(8.ª de abono.)

Estreno de la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso de los señores Céspedes y Arrieta denominada:

El Toque de Ánimas.

Precios de costumbre. A las 8.

NOTA.—Siguen los ensayos de las obras nuevas *La Tela de Araña* y *Arturo de Conangllo*.

A la mayor brevedad posible se pondrá en escena *Las Campanas de Carrion*.

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer plaza de la Independencia.

domisilio del espositor, con todas las demás indicaciones que estime oportunas para conocimiento del público.

La falta de este requisito será bastante para no figurar en el Catálogo ni ser premiado.

ART. 4.º Las aves y objetos que se presenten deberán ser entregados en todo el día 30 del actual con el fin de que al siguiente tenga lugar la visita de inspeccion y haya tiempo de corregir las faltas que se notaren.

ART. 5.º La Exposicion estará abierta al público los días desde el 1.º de Noviembre hasta el 7 del mismo, por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 2 á 5, si accidentes del tiempo ú otras circunstancias no lo impidiesen.

ART. 6.º El Jurado nombrado por esa Junta calificará los trabajos, constituyéndose tan pronto como le sea posible á fin de que á la mayor brevedad sean conocidos los expositores agraciados, y cuya lista se publicará oportunamente.

ART. 7.º Los premios consistirán en diplomas y menciones honoríficas.

ART. 8.º El Jurado lo compondrán el Ingeniero agrónomo de esta provincia, un Licenciado de la Seccion de Ciencias, un profesor Veterinario y dos personas que designará oportunamente la Junta.

Gerona 20 de Octubre de 1881.—El presidente, *Salvador Xifra*.—El Secretario, *Ramon Camplá*.

REMITIDO.

Castellfullit 12 Octubre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: espero se servirá dar cabida á estos cortos renglones en las columnas de su periódico dándole anticipadamente las gracias este su afectísimo amigo y S. S. S. Q. B. S. M.—*Francisco J. Puig*.

En el número 33 del periódico de la villa de Olot, titulado *El Olotense* y correspondiente al domingo próximo pasado día 9 del actual ví inserto un suelto en que decía, haber ido el que suscribe á la villa de Olot para el arreglo de cartillas; á estar bien informado de los trabajos que estoy practicando no hubiera puesto para el arreglo de cartillas, sepa pues que mi mision no es arreglarlas, sino proponer los tipos medios y clasificacion general de los distritos municipales con su cuenta de productos y gastos.

Tambien dice el mismo suelto, que me gustan mas las conferencias que el trabajo sobre el terreno, en contestacion á esto debo advertir al autor de dicho suelto, que las conferencias que tengo ahora y siempre las repetiré, cuando estas se refieran al mejor acierto de los trabajos que me están confiados, advirtiéndole que son estas y no otras las conferencias que tengo, como lo pueden atestiguar en caso necesario las personas con quien las he tenido.

Referente á los trabajos de campo está muy poco enterado dicho autor del mencionado suelto, á buen seguro que no ha venido nunca á los pueblos donde he estado pero le advierto que si algun día tiene deseos de darse un paseito conmigo puede estar seguro que me honrará con su compañía y entonces verá si ha sido desacertado con decir que no me gustan; pero algo debía decir fallándole material para llenar las columnas de su periódico, para no entretenerse con mi humilde persona que nunca se ha metido en camisa de once varas; busque pues dicho señor en su invicta villa noticias que no han de faltarle, y en caso de no encontrarlas, busque por todos los rincones de su casa que no le faltará tela para poder recortar mejor.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE
GRIMAULT Y C.^a — Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Bófica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Plateria núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de . 1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
Pistolas revolver de 200 á 8 »
Id. fouches de 50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »
Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios. 16

SALVADOR BAXÁS

CONSTRUCTOR DE PARAGUAS

que vivia antes en la calle de la Galera, ahora en la plaza de la Independencia (vulgo de S. Agustin)

GERONA.



Participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que en dicho establecimiento se están construyendo una multitud de paraguas de seda, algodón, brasileña, alpaca estremoño, para toda clase de personas; todas estas clases son de superior calidad, los que además de venderse á precios cómodos se aseguran por un año, durante el cual se recomponen gratis á todos los parroquianos que le honren con su confianza; lo que se recuerda á los habitantes de esta ciudad, y á los forasteros que concurren á esta particularmente en la época de las ferias. En el mismo establecimiento telan paraguas, sombrillas, antueas y parasoles á precios cómodos.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere. 50

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novisima gran Loteria de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Constará de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 50,800 premios:

| Reales | son | Reales |
|----------------|-----|-----------|
| 1 de 1,250,000 | son | 1,250,000 |
| 1 de 750,000 | son | 750,000 |
| 1 de 500,000 | son | 500,000 |
| 1 de 350,000 | son | 350,000 |
| 1 de 250,000 | son | 250,000 |
| 2 de 200,000 | son | 400,000 |
| 3 de 150,000 | son | 450,000 |
| 1 de 125,000 | son | 125,000 |
| 4 de 100,000 | son | 400,000 |

Todos los 50,800 premios ascienden en junto á

44,061,700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo mas tarde antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primero sorteo 30 Reales por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales á 15 Reales vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España, en billetes de banco, en letras ó sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.

HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendarnos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes.



¡JA NO 'S CUS Á MÁ!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas llegítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni augment; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.